

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la entidad denominada **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, entregó el 30 de abril de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La entidad denominada **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	58,026,317.00	0.00	58,026,317.00	71,850,159.96	66,815,726.35	115.15
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$58,026,317.00	\$0.00	\$58,026,317.00	\$71,850,159.96	\$66,815,726.35	115.15

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$22,264,777.00	\$0.00	\$22,264,777.00	\$19,188,382.93	\$19,188,382.93	86.18
Materiales y Suministros	3,319,425.00	0.00	3,319,425.00	1,591,816.77	1,510,813.39	47.95
Servicios Generales	18,464,912.00	0.00	18,464,912.00	9,356,727.27	8,973,353.64	50.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,000.00	0.00	35,000.00	34,903.00	34,903.00	99.72
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,729,059.00	0.00	4,729,059.00	3,843,805.44	2,919,046.88	81.28
Inversión Pública	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.02	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$50,813,173.00	\$0.00	\$50,813,173.00	\$34,015,635.41	\$32,626,499.86	66.94

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$66,815,726.35**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$58,026,317.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se alcanzó en un **115.15%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “En los ingresos se obtuvo un mayor devengo en virtud de que dentro del presupuesto estimado no están considerados las indemnizaciones por seguros reclamados en 2018 y pagados en este trimestre por \$3,145.757.50; por otra parte se obtuvieron ingresos por los pagos anticipados de contraprestación fija anual realizados por cesionarios de regularización de los recintos de Puerto Juárez e Isla Mujeres”. (**Figura 1**)

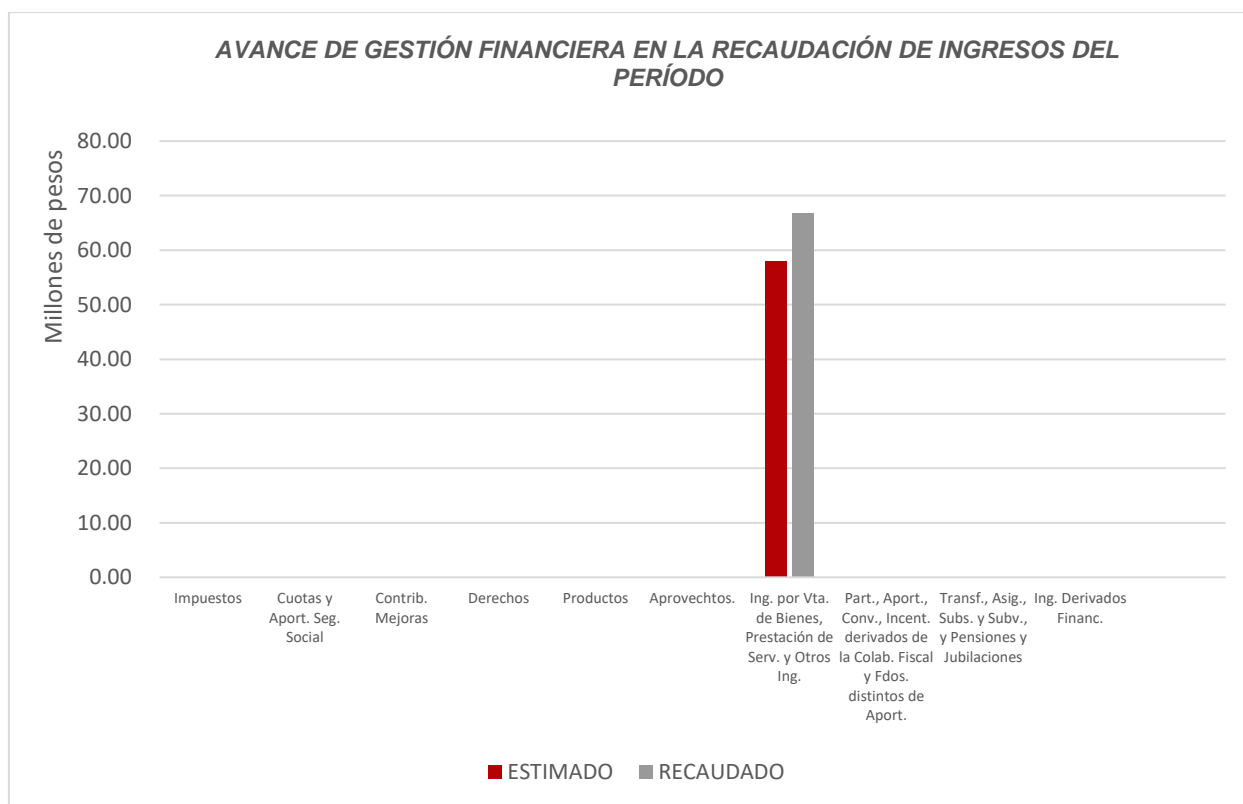


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$34,015,635.41**, en relación con el Egreso Modificado por **\$50,813,173.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se aplicaron en un **66.94%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “Se obtuvo un menor devengo en este trimestre en virtud de que se programó la renovación del seguro de vida de los trabajadores de la APIQROO y en este mismo trimestre se comprometió para realizar el proceso de licitación, pero se ejercerá en el mes de abril. Así también, existen plazas vacantes de nivel de representante en Puerto Juárez, Coordinador General OPIB, Coordinador de Control Interno, entre otras. De igual manera, derivado de que se encuentra en proceso de autorización la nueva estructura, se tienen pendientes ajustes salariales por aplicar”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “Se obtuvo un menor devengo durante este primer trimestre 2019 aplicándose los gastos a lo estrictamente necesario en apego al plan de ahorro y a los procesos de licitación por la compra de materiales y suministros, así como también en el mes de marzo se programó la adquisición de uniformes para el personal de la APIQROO y este gasto será ejercido hasta el segundo trimestre”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “Se obtuvo un menor devengo en los conceptos de servicio de energía eléctrica e instalación y mantenimiento de maquinaria y ahorros en los conceptos de servicio de traslado y viáticos, servicios de arrendamiento de equipo de rayos x en virtud de que el proveedor nos otorgó descuento de un mes, el servicio de vigilancia, entre otras”; respecto a **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Existe un menor devengo en este capítulo en virtud de que es estimado y los pagos se realizan conforme las beneficiarias lo solicitan, quedando un saldo menor no otorgado contra lo programado”; para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Dentro de este rubro se ejerció un menor devengo a lo programado en la adquisición de figuras de concreto polimérico consistentes en un árbol de la vida, ocho estelas mayas, ocho letras y una iguana para el muelle fiscal de Chetumal. Así como también se programó la adquisición de un equipo de generación eléctrica en el recinto de Puerto Juárez que será ejercido en el segundo trimestre”; y en cuanto al capítulo de **Inversión Pública**, “Para este trimestre se tuvo un menor devengo en virtud de que no se ejerció derivado a que el presupuesto de obras fue autorizado en el mes de marzo, retrasando los procesos de obra para el siguiente trimestre”. **(Figura 2)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

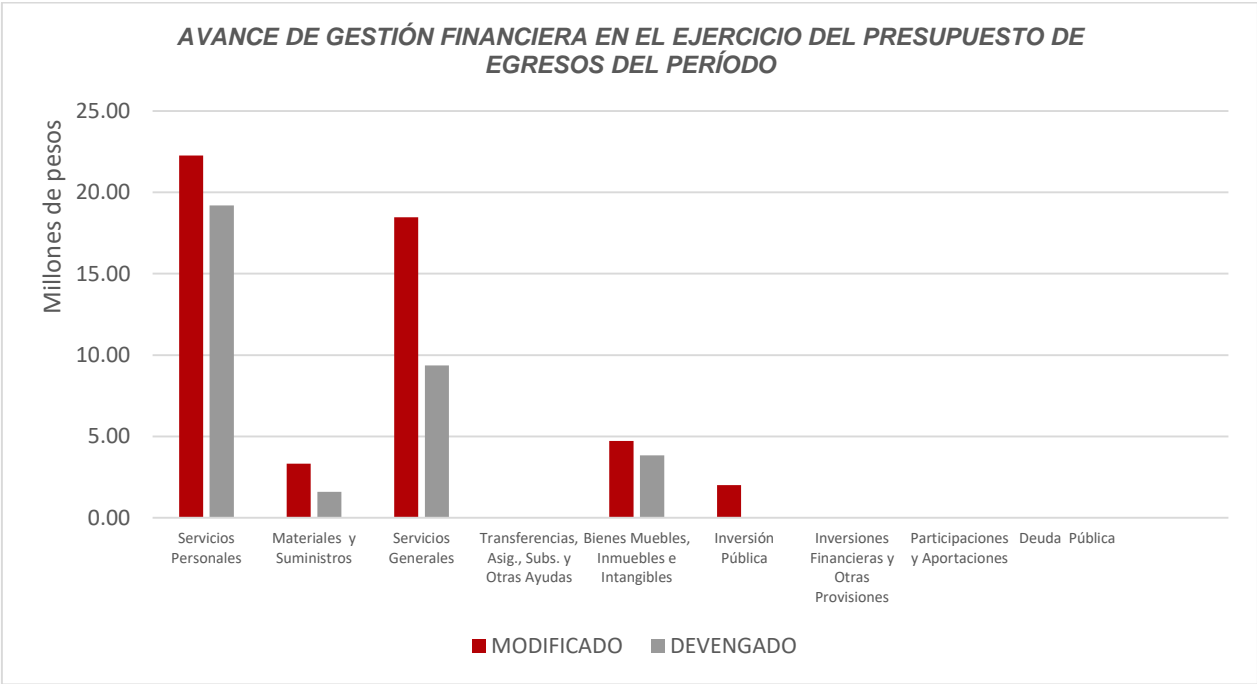


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la entidad **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **33.07%** con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un porcentaje de recaudar del **66.93%**.

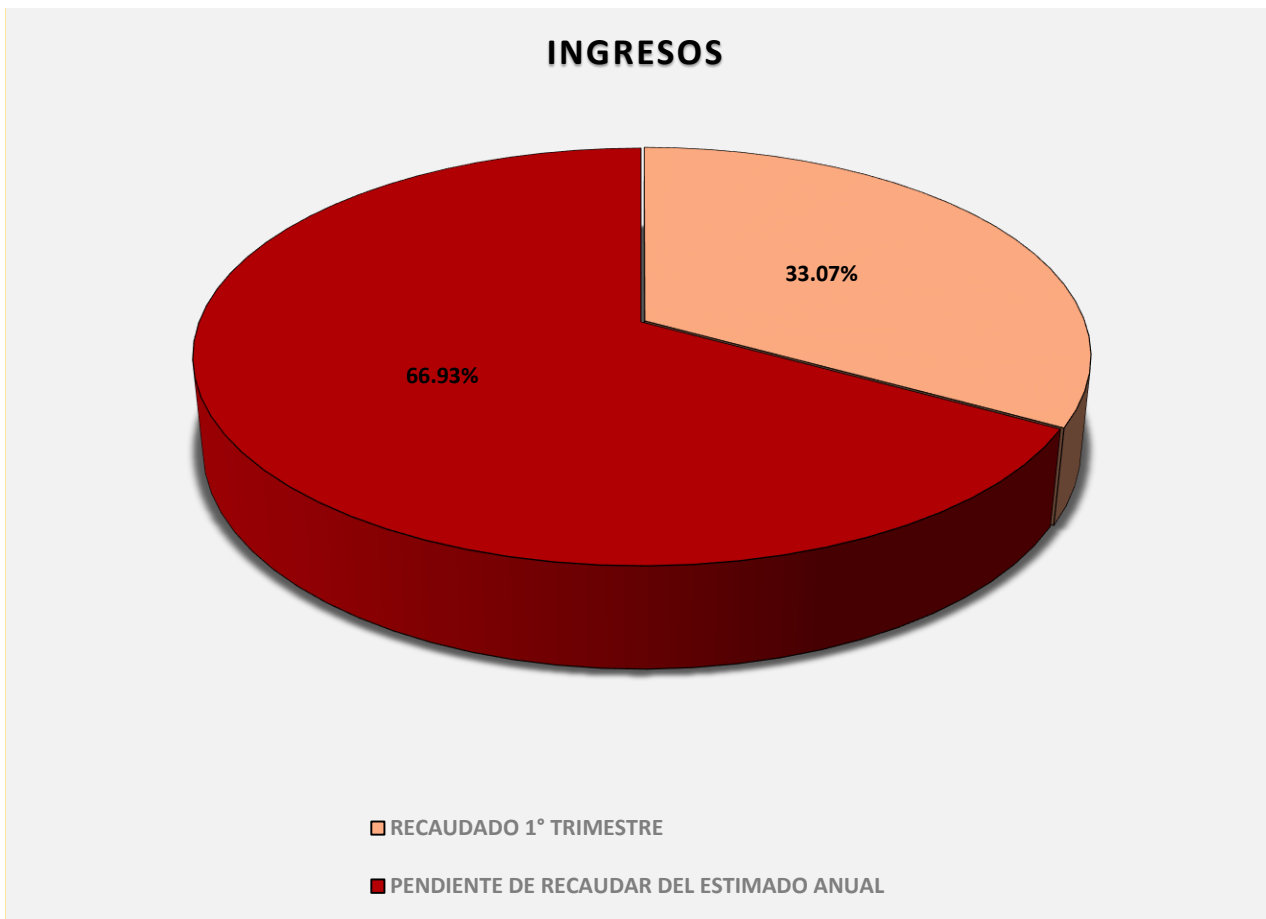


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que la entidad denominada **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **14.32%** con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un porcentaje de devengar del **85.68%**.

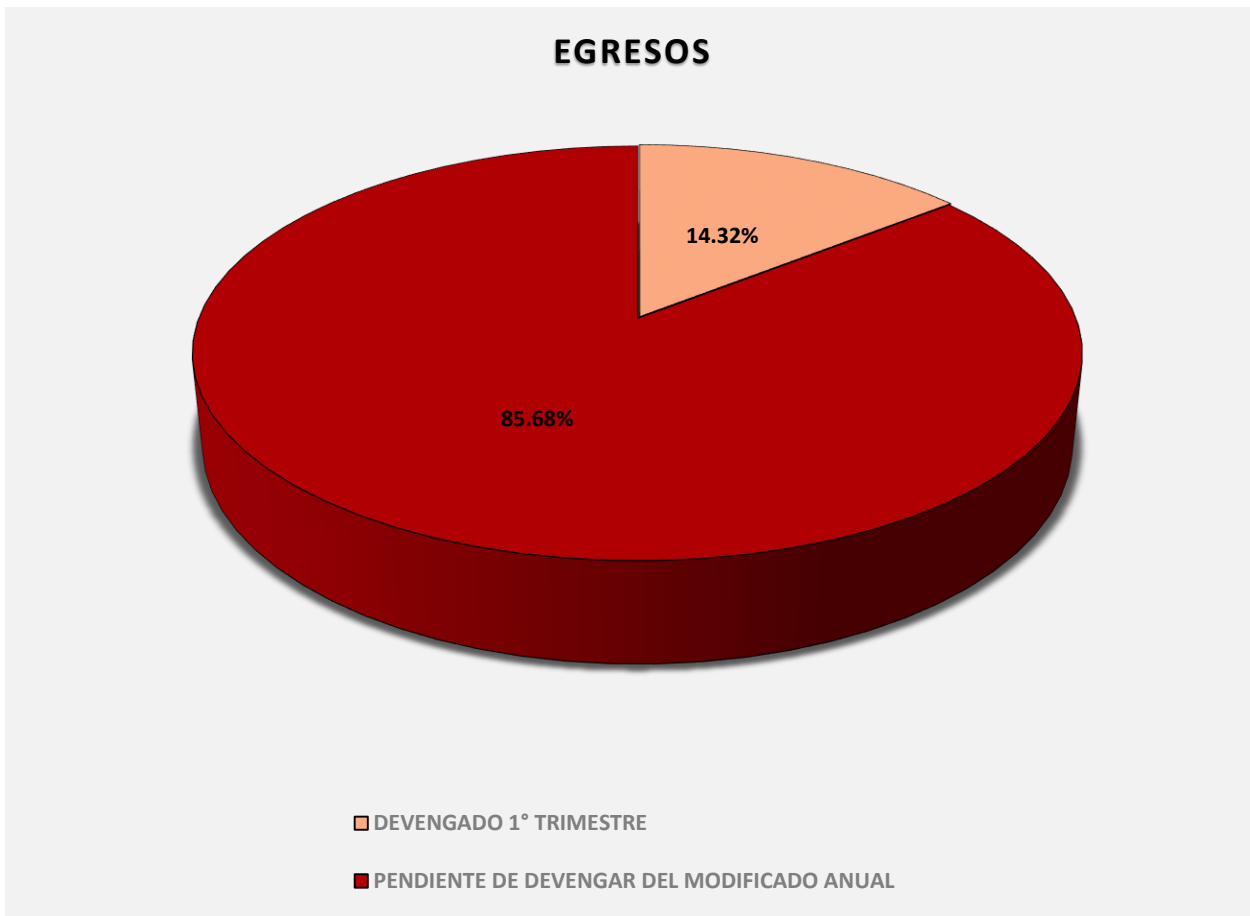


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

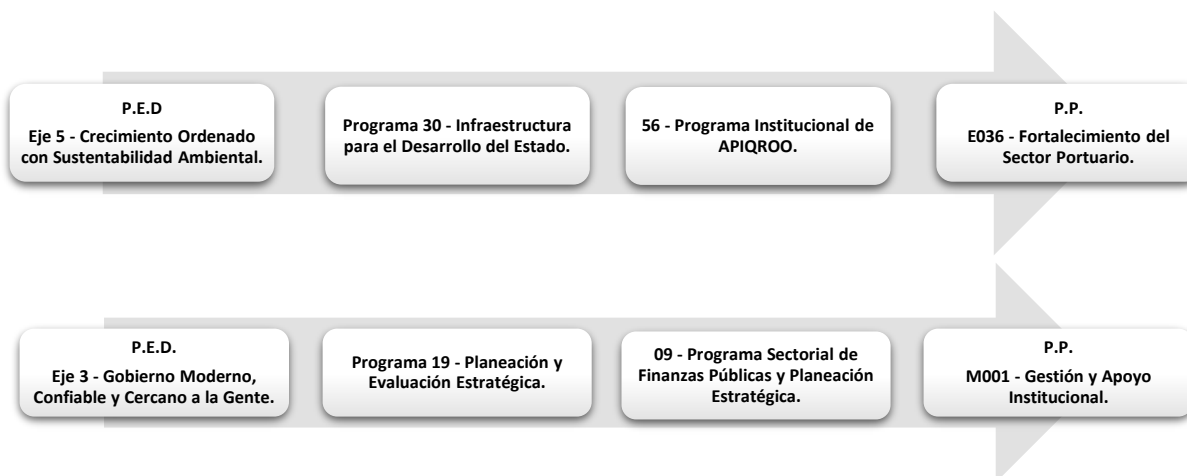
II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, tiene un presupuesto autorizado de \$237,486,308.00, recurso asignado para el desarrollo de 2 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **E036 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$126,321,497.00.
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$111,164,811.00.

El total de recursos asignados a estos programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Los programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E036 – Fortalecimiento del Sector Portuario.	F - Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad mediante la optimización de recursos y con mayor cobertura para el beneficio de los habitantes, visitantes y turistas.	13.54	0	0	0%	0%	0%	Se programó para el 4to trimestre.
	P - Los usuarios, la población y las actividades de comercio exterior, se benefician con la aportación de valor al sistema portuario que la APIQROO realice en función del desarrollo económico del estado.	14.00	0	0	0%	0%	0%	Se programó para el 4to trimestre.
	C01 - Terminales Marítimas Portuarias del Estado de Quintana Roo nuevas, modernas, confiables y seguras, manteniendo el medio ambiente.	27,950,000	1,390,870	1,390,870	1,390,870	100%	4.97%	En este 1er trimestre el número de pasajeros recibidos fueron por \$1,390,870, en comparación con 2018 que fueron de \$1,329,632, lo que representa un crecimiento del 4.60%.
	C02 - Infraestructura portuaria promocionada.	100	100	100	100%	100%	100%	Reuniones con diversas autoridades de gobierno federal, presidente municipal de Cozumel y Secretaria de Comunicaciones y Transporte.
	C03 - Programa de regularización actualizado.	37.50	0	0	0%	0%	0%	Se programó para el 4to. trimestre.
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15	0	0	0%	0%	0%	Se programó para el 4to. trimestre.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85.01	0	0	0%	0%	0%	Se programó para el 4to. trimestre.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	0	0	0%	0%	0%	Se programó en el 2do. y 4to. trimestre.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- Programa **E036 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual, ya que se programaron para el cuarto trimestre. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que lo integran, obteniendo avances en C01 y C02 de 100% cada uno, respecto a la meta trimestral.
- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual, ya que se programaron para el cuarto trimestre. Respecto al único componente que lo integra, las metas fueron programadas para el segundo y cuarto trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la entidad denominada **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.